



REPUBLICA DOMINICANA Ministerio de Educación ituto Nacional de Educación Física

Instituto Nacional de Educación Física INEFI

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ACTA NO. 0005-22

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DE EDUCATION ACIONAL DE ENGLISME SE CONTROL D

ADJUDICACIÓN DE PROCESO DE REFERENCIA INEFI-CCC-CP-2022-0005

"JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. LA ROMANA Y SAMANA."

(INEFI-CCC-CP-2022-0005)

Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), Señores: Esteban Pérez Polanco, M.A., Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Física actuando en calidad de presidente del Comité de Contrataciones, Licda. Liona Argentina Peña Mesa, Director Administrativo y Financiero, Miembro, Licdo. Linares Somon Agramonte, Encargado del Departamento Jurídico, en calidad de asesor legal, Lig Roymel Radhames Cepeda Gómez, Encargado de Planificación y Desarrol Miembro, Licdo. Luis Oscar Oviedo Vásquez, Encargado de la Oficin Libre Acceso a la Información, se han reunidos, hoy día dieciocho del mes de abril del año Dos Mil Veintidós (2022), conformand quórum reglamentario para sesionar, con el objeto de conocer propuestas relativa al proceso INEFI-CCC-CP-2022-0005, para la JORNADA Voncinu DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. LA ROMANA Y SAMANA; con la finalidad de emitir su Dictamen Sobre el Asunto. -----

el Señor Esteban Pérez Polanco, M.A., Director Ejecutivo actuando en calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, de abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1) Conocimiento del Procedimiento de Comparación de Precios, Ref.: INEFI-CCC-CP-2022-0005, relativo a la JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. LA ROMANA Y SAMANA.

Adjudicación:





REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Educación Instituto Nacional de Educación Física INEFI GOBERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS

JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA.

LA ROMANA Y SAMANA

PARA LA ROMANA SE REQUIERE ALOJAMIENTO PARA 86 PERSONAS CON TODO INCLUIDO, DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA. DESDE EL 24 AL 27 DE MAYO 2022.

PARA EL 24 DE MAYO 2022 DIA DE LA INAUGUACION UN SALON CON CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS

MONTAJE DE UN TRUSS TAMAÑO 3X3 METROS EQUIPOS AUDIOVISUALES UN PROYECTOR UNA PANTALLA GRANDE PARA PROYECTAR PODIUM

MESA DE HONOR PARA 7 PERSONAS CON ARRELGO DE FLORES DE CENTRO, BOTELLAS DE AGUA Y COPAS.

PARA LOS DIAS 25,26Y 27 DE MAYO 2022 CUATRO SALONES CON CAPACIDAD PARA 32 PERSONAS

CADA SALON DEBE CONTAR CON UN PROYECTOR Y SU PANTALLA, MICROFONOS INALAMBRICOS Y BOCINAS.

IMPORTANTE

PARA EL DIA DE LA INAUGURACION Y LOS DIAS DE CAPACITACION SE REQUIERE EL ACCESO DE 34 PERSONAS QUE NO TENDRAN ALOJAMIENTO, PERO PARTICIPARAN EN EL EVENTO.

TRANSPORTE

UN AUTOBUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS IDA Y VUELTA

UN MINIBUS CON CAPACIDAD PARA 18 PERSONAS SOLO IDA



Adjudicación:







REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Educación Instituto Nacional de Educación Física INEFI

PARA SAMANA SE REQUIERE ALOJAMIENTO PARA 132 PERSONAS CON TODO INCLUIDO, DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA. DESDE EL 07 AL 10 DE JUNIO 2022.

PARA EL 10 DE JUNIO 2022 DIA DE LA INAUGUACION UN SALON CON CAPACIDAD PARA170 PERSONAS

MONTAJE DE UN TRUSS TAMAÑO 3X3 METROS EQUIPOS AUDIOVISUALES UN PROYECTOR UNA PANTALLA GRANDE PARA PROYECTAR PODIUM

MESA DE HONOR PARA 7 PERSONAS CON ARRELGO DE FLORES DE CENTRO, BOTELLAS DE AGUA Y COPAS.

PARA LOS DIAS 08,09 Y 10 DE JUNIO 2022 CUATRO SALONES CON
CAPACIDAD PARA 47 PERSONAS
CADA SALON DEBE CONTAR CON UN PROYECTOR Y SU PANTALLA, MICROFONOS
INALAMBRICOS Y BOCINAS.

IMPORTANTE

PARA EL DIA DE LA INAUGURACION Y LOS DIAS DE CAPACITACION SE REQUIERE EL ACCESO DE 38 PERSONAS QUE NO TENDRAN ALOJAMIENTO, PERO PARTICIPARAN EN EL EVENTO.

TRANSPORTE

UN AUTOBUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS IDA Y VUELTA

UN MINIBUS CON CAPACIDAD PARA 18 PERSONAS SOLO IDA

2) Tratar cualquier asunto de interés.

El Señor Esteban Pérez Polanco, M.A., Director Ejecutivo informó que la institución tiene que acogerse a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12 y las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.---

Adjudicación:









DE EDUCACION FÍSICA

REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Educación Instituto Nacional de Educación Física INEFI

vista: La comunicación No. 005.DD-01/22 de fecha doce (12) del mes de enero del año dos mil Veintidós (2022), de Manuel A. Morel Montero, M.Sc., Director Docente dirigida a Esteban Pérez Polanco, M.A., Director Ejecutivo, Cc: el Licdo. Nerson Fulcar Sánchez, Sub-director (interino) Asesor Docente, solicitando el Alojamiento para cuatro (4) días y tres (3) noches en Hotel, incluyendo desayuno, almuerzo, cena y cuatro (4) Salones (uno para inauguración y los otros tres (3) para los entrenamientos a los maestros), en las diferentes Direcciones Zonales mencionadas en el adjunto para los Maestros de Direcciones Tonales mencionadas en el adjunto para los Maestros de Direcciones Física.

VISTA: La comunicación No. 034-DAF/22, de fecha diecisiete (17) del mes enero del año dos mil Veintidós (2022), de la Licda. Liona Argentina Peña Mesa, Directora Administrativa y Financiera dirigida a la Licda. Adela Núñez Lantigua, Encargada del Departamento Compras y Contrataciones de la Institución, mediante la cual le autoriza a proceder con el proceso para el Alojamiento para cuatro (4) días y tres (3) noches en Hotel, incluyendo desayuno, almuerzo, cena y cuatro (4) Salones (uno para inauguración y los otros tres (3) para los entrenamientos a los maestros), en las diferentes Direcciones Zonales mencionadas en el adjunto para los Maestros de Educación Física.---

VISTA: La Convocatoria para la Comparación de Precios de Referencia del Procedimiento INEFI-CCC-CP-2022-0005, de fecha catorce (14) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), para la JORNADA

Adjudicación:







DE EDUCACIÓN FÍSICA

REPUBLICA DOMINICANA Ministerio de Educación Instituto Nacional de Educación Física INEFI

CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCAG FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. LA ROMANA Y SAMANA.----

CONSIDERANDO: A que las empresas: AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS S R. Y EVS FILMS PRODUCCION S.R.L., presentaron ofertas a raíz de convocatoria en el Portal de Compras y Contrataciones y el Portal la Institucional. -----

CONSIDERANDO: A que los participantes AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS S.R.L. Y EVS FILMS PRODUCCION S.R.L.; fueron los únicos que presentaron propuestas en este proceso, atendiendo a nuestros requerimientos

VISTO: El Acta de Habilitación de fecha siete (07) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), emitida por este Comité de Compras y Contrataciones, en donde concluye de la forma siguiente:

> "PRIMERO: HABILITA COMO AL EFECTO HABILITA a los oferentes; AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS S.R.L. Y EVS FILMS PRODUCCION S.R.L., a los fines de evaluar oferta es conveniente a los institucionales y nacionales. ------

> SEGUNDO: ORDENAR COMO AL EFECTO ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de la habilitación del presente Proceso de Comparación de Precios No. INEFI-CCC-CP-2022-0005, JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. LA ROMANA Y SAMANA a los oferentes participantes del mismo, en la forma y modo estipulado en el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, así como el Art. 94 del Reglamento de Aplicación de esta, emitido mediante Decreto No. 543-12. -----

CONSIDERANDO: Que en fecha once (11) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), se procedió con el Acto de Apertura del Sobre "B" correspondiente a la Oferta Económica, dicho acto estuvo precedido del Notario Infrascrito Dr. Ernesto Mateo Cuevas. -----

CONSIDERANDO: A que la empresa AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS S.R.L., cotizo por un valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL

Adjudicación:







REPUBLICA DOMINICANA Ministerio de Educación

Instituto Nacional de Educación Física INEFI

CIENTO DIECIOCHO PESOS DOMINICANOS CON 72/100 (RD\$9,478,118.72) y con una garantía de seriedad de oferta ascendente (RD\$52,500.00), CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS, fianza emitida por la Compania de Seguros PEPIN, mediante póliza No. 071-0007163, de fecha veint (21) de marzo del dos mil veintidós (2022) y con efectividad del dia veintiuno (21) de marzo del dos mil veintidós (2022) al día veintima (21) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), esta garantía seriedad de oferta, no guarda relación con el monto ofertado, ya que el monto ofertado se excede según lo especificado en la misma, según con el monto ofertado se excede según lo especificado en la misma, según con el monto ofertado se excede según lo especificado en la misma, según con el monto ofertado se excede según lo especificado en la misma, según con el monto ofertado se excede según lo especificado en la misma, según con el misma el mism el Decreto No. 543-12, que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y deroga el Reglamento No. 490-07 del 30 de agosto de 2007. G. O. No. 10694 del 15 de septiembre de 2012. Según el ARTÍCULO 100 eque textualmente dice así, Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección, la menor oferta económica obtenida supere el máximo ornina establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%).

CONSIDERANDO: A que la empresa EVS FILMS PRODUCCION S.R.L., cotico por un valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECTENTOS NOVENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$5,699,990.00) y con una garantía de seriedad de oferta ascendente a CINCUENTA Y NUEVE MIL RESOS MUNICANOS CON 00/100 (RD\$59,000.00), equivalente a más del uno por nunciento (1%) del total de la oferta presentada, fianza emitida por la Compañía de Seguros RESERVAS, mediante póliza No. 2-2-704-0122353, de fecha veintitrés (23) de marzo del dos mil veintidos (2022) y constructivo del día veintitrés (23) de marzo del dos mil veintidos (2022) al día veintitrés (23) de mayo del año dos mil veintidos (2022).

CONSIDERANDO: Que la empresa EVS FILMS PRODUCCION S.R.L., fue la que presento la oferta que más le convino a la institución atendiendo a nuestros requerimientos y la que resulto más conveniente a los intereses colectivos.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, establece en su artículo 16, numeral 4, define el procedimiento de selección de Comparación de Precios como: "Una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas"

Adjudicación:







INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN EÍSICA

REPUBLICA DOMINICANA Ministerio de Educación Instituto Nacional de Educación Física

ional de Educacion Fisic INEFI

Este Comité de Compras y Contrataciones válidamente reunidos, resuel por unanimidad de votos, la siguiente adjudicación :

CUARTO: ENVIAR a la Oficina de Libre Acceso a la Información del Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), proceder a subirgian el sistema Portal Transaccional conforme a lo que establece la citada Ley 340-06, para los fines de lugar.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las doce de la tarde (12:00 PM) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

Adjudicación:





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Educación

Instituto Nacional de Educación Física

INEFI

ESTEBAN PÉREZ POLANCO, M.A.

Director ejecutivo

LICDA. LIONA ARENTINA PEÑA MESA

Directora Administrativa y Financie

LICDO. LUIS OSCAR OVIEDO VASQUEZ

Encargado Oficina de Libre. Acceso a la Información ROYMET RADHAMES CEREDA GÓMEZ

ncargado de Planificación y

Desarro

LICDO LINARES SOMON AGRAMONTE

Encargado del Deto Jurídico